

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 27 del mes de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL 121/2026 sin Concurrencia del Comité para la "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL SISTEMA DE ATENCION MEDICA DE URGENCIAS", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernández, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; el Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio, Representante de la Unidad Centralizada de Compras; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.	JORGE LUIS GUERRA CAZARES
2. CMAMERICAS, S.A. DE C.V.	DIEGO ALEJANDRO ORTIZ CAPETILLO

Se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por la Dependencia requirente:

GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.

1. Partida 1. Con la finalidad de no alterar las capacidades fuera del asfalto del vehículo que planeamos ofertar, alargando el chasis, nos atrevemos a preguntar, si sería posible nos aceptarían una carrocería de 5 metros de largo como mínimo. Favor de aceptar.

R: **SE ACEPTA.**

2. Partida 1. Con la finalidad de maximizar la capacidad de almacenamiento en la carrocería, nos atrevemos a preguntar, si sería posible nos aceptarían una carrocería sin el sistema de doble cortina lateral, colocando en su lugar puertas; ya que el sistema de doble cortina quita mucho espacio en la parte superior y lateral de la carrocería. Favor de aceptar.

R: **SE ACEPTA**

3. Partida 1. ¿Se podría ofertar un vehículo nuevo año modelo 2025? Favor de aceptar

R: **SE ACEPTA**

TOTAL PARTS AND COMPONENTS, S.A. DE C.V.

4. 1. Referencia numeral 5.4.2 Documentos públicos inciso a) Constancia de situación fiscal fracción ii., pagina 10 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante tenga a bien aceptar como original la Constancia de Situación Fiscal impresa a color, debido a que dicho documento es descargado directamente de la plataforma oficial de la dependencia, siempre que dicho documento contenga cadena

original, código QR, sello o cualquier otro elemento de validación electrónica que permita su autenticidad. Favor de Aceptar

R: SE ACEPTA, PUDIENDO ENTREGAR IMPRESA A COLOR O BLANCO Y NEGRO

5. 2. Referencia numeral 5.4.2 Documentos públicos inciso b) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ante el IMSS) fracción iii, pagina 10 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante tenga a bien aceptar como original la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (ante el IMSS) impresa a color, debido a que dicho documento es descargado directamente de la plataforma oficial de la dependencia, siempre que dicho documento contenga cadena original, código QR, sello o cualquier otro elemento de validación electrónica que permita su autenticidad

Favor de Aceptar

R: SE ACEPTA, PUDIENDO ENTREGAR IMPRESA A COLOR O BLANCO Y NEGRO

6. 3. Referencia numeral 5.4.2 Documentos públicos inciso c) Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022, fracción iv, pagina 10 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante tenga a bien aceptar como original la Acuse de Obligaciones en Materia de Seguridad Social conforme al acuerdo emitido por el Consejo Técnico publicado en el diario oficial de la Federación el 22 de septiembre del 2022 impresa a color, debido a que dicho documento es descargado directamente de la plataforma oficial de la dependencia, siempre que dicho documento contenga cadena original, código QR, sello o cualquier otro elemento de validación electrónica que permita su autenticidad

Favor de Aceptar

R: SE ACEPTA, PUDIENDO ENTREGAR IMPRESA A COLOR O BLANCO Y NEGRO

7. 4. Referencia numeral 5.4.2 Documentos públicos inciso d) Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT, fracción iii, pagina 10 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante tenga a bien aceptar como original la Constancia de Situación Fiscal en Materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos ante INFONAVIT impresa a color, debido a que dicho documento es descargado directamente de la plataforma oficial de la dependencia, siempre que dicho documento contenga cadena original, código QR, sello o cualquier otro elemento de validación electrónica que permita su autenticidad

Favor de Aceptar

R: SE ACEPTA, PUDIENDO ENTREGAR IMPRESA A COLOR O BLANCO Y NEGRO

8. 5. Referencia numeral 5.4.2 Documentos públicos inciso e) Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante la Servicio de Administración Tributaria), fracción iii, pagina 11 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante tenga a bien aceptar como original la Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales (ante la Servicio de Administración Tributaria) impresa a color, debido a que dicho documento es descargado directamente de la plataforma oficial de

la dependencia, siempre que dicho documento contenga cadena original, código QR, sello o cualquier otro elemento de validación electrónica que permita su autenticidad

Favor de Aceptar

R: SE ACEPTA, PUDIENDO ENTREGAR IMPRESA A COLOR O BLANCO Y NEGRO

9. 6. Referencia numeral 5.4.4 Requisitos de propuesta técnica inciso c) último párrafo pagina 12 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante que nos aclare si la existencia de validaciones graficas se refiere a él balizado en caso de aplicar a cualquiera de las unidades solicitadas en las distintas partidas del Anexo 1

Favor de aclarar

R: PARA ESTA LICITACIÓN NO SE TIENEN CONTEMPLADOS GRÁFICOS PARA LAS UNIDADES.

10. 7. Referencia numeral 5.4.4 Requisitos de propuesta técnica inciso c) último párrafo pagina 12 de 44

Pregunta: En caso de que la validación grafica se refiera al balizado que pueda aplicar a cualquiera de las unidades solicitadas en las distintas partidas del Anexo 1, solicitamos a la convocante nos indique si se entregarán las especificaciones del balizado al licitante ganador o se darán a conocer en alguna etapa del procedimiento de licitación.

Favor de indicar

R: PARA ESTA LICITACIÓN NO SE TIENEN CONTEMPLADOS GRÁFICOS PARA LAS UNIDADES.

11. 8. Referencia numeral 5.5 Los tiempos de entrega que se establezcan en la propuesta técnica y/o económica de los participantes deberán de considerarse a partir del día hábil siguiente de aquel en que se realice la notificación del fallo, manifestando que cualquier contravención a dicha premisa podrá ser motivo de la disminución del porcentaje de calificación y/o un objeto a considerar en los criterios de evaluación entre puntos y porcentajes o costo Beneficio, pagina 13 de 44

Pregunta: En atención a los tiempos de entrega previstos en el numeral arriba referido solicitamos a la convocante que aclare si dichos tiempos de entrega son los 75 días naturales referidos en el Anexo 1.

Favor de aclarar

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN ENTREGAR 75 DÍAS NATURALES DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO

12. 9. Referencia numeral 5.5 Los tiempos de entrega que se establezcan en la propuesta técnica y/o económica de los participantes deberán de considerarse a partir del día hábil siguiente de aquel en que se realice la notificación del fallo, manifestando que cualquier contravención a dicha premisa podrá ser motivo de la disminución del porcentaje de calificación y/o un objeto a considerar en los criterios de evaluación entre puntos y porcentajes o costo Beneficio, pagina 13 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante aclarar si el criterio de evaluación será binario, puntos o porcentajes o costo beneficio ya que de la lectura y análisis de las bases mencionan en diferentes puntos distintas formas de evaluación las cuales no coinciden con lo establecido en el Anexo 1.

Favor de aclarar

R: PARA ESTE PROCESO DE ADJUDICACIÓN EL CRITERIO DE EVALUACIÓN SERÁ BINARIO.

13. 10. Referencia numeral 8.2 Anticipos, 8.2.1 El proveedor adjudicado tendrá un plazo máximo de 60 días naturales contados a partir de la firma de contrato, pagina 16 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante aclarar a que se refiere con que el proveedor adjudicado tendrá un plazo de 60 días naturales establecidos en el numeral de Anticipos y si en su caso se otorgara algún Anticipo.

Favor de aclarar

R: NO SE OTORGARÁN ANTICIPOS

14. 11. Referencia numeral 9.1 El pago se efectuará una vez que sea realizada la entrega parcial y/o total de los bienes/servicios conforme a lo establecido en las presentes "bases", y dentro de los 30 días naturales posteriores a la recepción de la documentación correspondiente, en la "dependencia requirente", de conformidad con los lineamientos de la Secretaría de la Hacienda Pública y/o "dependencia requirente", pagina 16 de 44

Pregunta: Se solicita a la convocante aclarar si en el presente procedimiento de licitación pública se aceptaran entregas parciales en el transcurso de los días que se otorguen.

Favor de aclarar

R: SI SE ACEPTAN ENTREGAS PARCIALES

15. 12. Referencia numeral 12 Penas Convencionales 12.1.1 Las penas convencionales a cargo del proveedor por incumplimiento en los pedidos o contratos, podrán fluctuar entre el 3% y el 10% del precio pactado, dependiendo del bien o servicio objeto del contrato. Las citadas penas podrán pactarse por incumplimientos en los tiempos convenidos, número de bienes entregados, o por la posible afectación total o parcial de lo contractualmente establecido, pagina 18 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante indique el porcentaje de pena convencional que se establecerá en el contrato respectivo y que se empleará al proveedor adjudicado en caso de aplicación de ellas.

Favor de indicar

R: TAL COMO SE ESTABLECEN EN LAS BASES PODRIA FLUCTUAR ENTRE EL 3% Y 10% DEL PRECIO DEL PRODUCTO.

16. 13. Referencia numeral 12 Penas Convencionales 12.1.1 Las penas convencionales a cargo del proveedor por incumplimiento en los pedidos o contratos, podrán fluctuar entre el 3% y el 10% del precio pactado, dependiendo del bien o servicio objeto del contrato. Las citadas penas podrán pactarse por incumplimientos en los tiempos convenidos, número de bienes entregados, o por la posible afectación total o parcial de lo contractualmente establecido, pagina 18 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante indique si el porcentaje a aplicar de la pena convencional será por día, semana o mes y como se establecerá en el contrato respectivo.

Favor de indicar

R: **TAL COMO SE ESTABLECE EN LAS BASES.**

17. 14. Referencia Anexo 1 5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas Partidas 1, 2, 3 y 4, páginas 22 a 25 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante precise a que se refiere con "Número de especificación"

Favor de precisar

R: **HACER CASO OMISO A ESTA COLUMNA, SU PROPUESTA NO REQUIERE CONSIDERARLO.**

18. 15. Referencia Anexo 1 5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas Partidas 1, 2, 3 y 4, páginas 22 a 25 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante precise si la cantidad de vehículos solicitados son los que se especifican en la columna denominada "Cantidad" o son los que se especifican en la columna "Número de especificación"

Favor de precisar

R: **OMITIR LA COLUMNA "NÚMERO DE ESPECIFICACIÓN".**

19. 16. Referencia Anexo 1 5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas Partidas 1, 2, 3 y 4, páginas 22 a 25 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante que se puedan ofrecer vehículos modelos 2025 o 2026 en el entendido que las Especificaciones plasmadas en el Anexo 1 no precisan año modelo de los vehículos.

Favor de aceptar

R: **SE ACEPTAN VEHICULOS MODELOS 2025 PARA LA PARTIDA 1 Y PARA LAS DEMAS PARTIDAS DEBERAN DE SER MODELOS 2026**

20. 17. Referencia Anexo 1 5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas Partida 1, 2, 3 y 4, páginas 22 a 25 de 44

Pregunta: Hacemos del conocimiento a la convocante que los fabricantes de los vehículos se encuentran en proceso de fabricación, así como en el lanzamiento de nuevos modelos, por lo que, en algunos casos, aún no se cuenta con las fichas técnicas actualizadas de las unidades solicitadas; por lo anterior, solicitamos amablemente a la convocante confirmar que, en el caso de ofertar unidades de nuevo año modelo, se aceptarán las modificaciones y características actuales propias de cada fabricante, aun cuando presenten variaciones respecto a las especificaciones solicitadas, siempre que cumplan con la funcionalidad y desempeño requerido Favor de confirmar.

R: **SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.**

21. 18. Referencia Anexo 1 5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas Partida 1, 2, 3 y 4, páginas 22 a 25 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante nos confirme si es correcta nuestra apreciación que las especificaciones técnicas establecidas en el anexo 1 corresponden a requerimientos mínimos, por lo que se permitirá la oferta de vehículos con características similares o superiores, mismas que

garantizan la funcionalidad y desempeño solicitado, con la finalidad de no limitar la libre participación de los licitantes.

Favor de aclarar.

R: SI ES CORRECTA SU APECIACION

22. 19. Referencia Anexo 1 5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas Partida 1, 2, 3 y 4, páginas 22 a 25 de 44

Pregunta: Solicitamos amablemente a la convocante confirmar si, derivado de que las fichas técnicas de los fabricantes no siempre contienen de forma detallada las especificaciones solicitadas por la convocante, se aceptará que el licitante manifieste el cumplimiento en su propuesta técnica, o en su caso presentar carta del distribuidor autorizado en la que se ratifique dicho cumplimiento.

Favor de confirmar.

R: BASTA CON QUE SE PLASME EN LA PROPUESTA TÉCNICA.

23. 20. Referencia Anexo 1 5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas Partida 3, páginas 23 a 25 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante nos aclare si las Especificaciones del vehículo de la Partida 3 se refiere a un vehículo tipo SEDAN.

Favor de aclarar

R: SI

24. 21. Referencia Anexo 1 5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas Partida 1, 2, 3 y 4, páginas 22 a 25 de 44

Pregunta: Es correcta nuestra apreciación en el sentido que de acuerdo a las especificaciones establecidas en el Anexo 1 ninguna de las partidas lleva validación grafica y/o balizado.

Favor de aclarar

R: SI ES CORRECTA SU APECIACION

25. 22. Referencia Anexo 1 5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas Partida 4 página 25 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante precise si el Equipo de caja y códigos es considerado equipo extra con el que debe de contar los vehículos en mención.

Favor de precisar

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

26. 23. Referencia Anexo 1 5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas Partida 4 página 25 de 44

Pregunta: En caso de que el Equipo de caja y códigos sea considerado como equipo extra solicitamos a la convocante nos proporcione las características mínimas de los mismos.

Favor de proporcionar

R: LOS PARTICIPANTES DEBERÁN PRESENTAR LA TOTALIDAD DE LAS ESPECIFICACIONES SOLICITADAS EN EL ANEXO TÉCNICO.

27. 24. Referencia Anexo 1 5.3 Especificaciones Técnicas Mínimas Partida 4 página 25 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante nos aclare si lo mencionado en el numero 8 y 17 de la partida 4 que hacen referencia a WINCH son el mismo equipamiento y no deberá de llevar dos WINCH el vehículo.

Favor de aclarar

R: **FAVOR DE APEGARSE A LO QUE SE INDICA EN EL ANEXO TÉCNICO.**

28. 25. Referencia Anexo 2 Manifiesto de personalidad página 27 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante nos aclare si bastara con presentar la información solicitada en el cuerpo del anexo 2 para acreditar la personalidad jurídica del licitante.

Favor de aclarar

R: **SI, DEBE PRESENTAR EL ANEXO 2 Y COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICIAL PARA ACREDITAR**

29. 26. Referencia Anexos 1 a las 15 páginas 27 a 44 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante nos permita integrar información adicional a los distintos Anexos de la presente convocatoria.

Favor de aclarar

R: **SI SE ACEPTA SIN SER LIMITANTE PARA LOS DEMAS PARTICIPANTES.**

30. 27. Referencia 5.4.5 Requisitos de propuesta económica Pagina 12 de 44

Pregunta: Es correcta nuestra apreciación en el sentido que en la presente licitación pública no se requiere presentar garantía de seriedad de la propuesta

Favor de confirmar

R: **SI ES CORRECTA SU APECIACION**

31. 28. Referencia 5.4.5 Requisitos de propuesta económica Pagina 12 de 44

Pregunta: En caso de requerirse la garantía de seriedad de la propuesta solicitamos a la convocante informe si existe un formato o texto proforma obligatorio para la constitución de la fianza. En caso de no contar con un formato preestablecido, favor de confirmar si se aceptará el texto estándar empleado por las Instituciones de Seguros y Fianzas autorizadas en México, siempre que cumpla con los elementos legales de validez.

Favor de informar

R: **PARA ESTE PROCESO NO SE REQUIERE GARANTÍA DE SERIEDAD.**

32. 29. Referencia Anexo 1 Partida 1 Especificaciones técnicas mínimas paginas 22 a 23 de 44

Pregunta: Solicitamos a la convocante nos pueda aclarar qué tipo de unidad médica móvil se requiere, es decir, si es UNIDAD MÉDICO DENTAL, MÉDICO GENERAL, MASTOGRAFÍA, etc., asimismo solicitamos que se nos otorgue más detalle de esta conversión, ya que no especifica que tipo de equipamiento médico requieren y tipo de unidad es. Esto con la finalidad de que los licitantes participantes tengan un mayor panorama del requerimiento y se pueda realizar una propuesta clara en la presente licitación.

Favor de aclarar

R: UNIDAD MÉDICA PARA CATÁSTROFES O DESASTRES QUE SE EQUIPARÁ CON PUESTOS MÉDICOS AVANZADOS, HERRAMIENTAS MECÁNICAS, EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL, MATERIALES CONSUMIBLES Y SUMINISTROS MÉDICOS.

33. 30. Referencia numeral 5.4.4 "Requisitos de propuesta técnica", específicamente el inciso a, numeral iv "descripción detallada" de las bases del presente procedimiento, donde se establece lo siguiente: "descripción clara y detallada de las características específicas y características técnicas de los productos o servicios (contenido literal de la solicitud de aprovisionamiento establecida en anexo 1)".

Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante se acepte ofertar bienes con descripciones técnicas distintas o no literales a las establecidas en el anexo 1, toda vez que cada fabricante cuenta con descripciones propias. Lo solicitado en dicho inciso contraviene lo establecido en el inciso c "propuesta técnica" del mismo numeral, donde se indica que las especificaciones del anexo 1 se consideran como mínimas necesarias.

Por lo anterior, se solicita se confirme la aceptación de propuestas que cumplan con las especificaciones mínimas requeridas, aun cuando las descripciones técnicas no sean idénticas a las del anexo 1. Favor de indicar.

R: LAS ESPECIFICACIONES SON MINIMAS POR LO QUE LOS PARTICIPANTES PODRÁN PRESENTAR ESPECIFICACIONES SUPERIORES MÁS NO INFERIORES SI ASÍ LO CREEN PERTINENTE.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL 121/2026 del proyecto denominado "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL SISTEMA DE ATENCION MEDICA DE URGENCIAS" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No habiendo preguntas a esta junta aclaratoria, no se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 11:25 diez horas veinticinco minutos del día 27 del mes de marzo del 2026 dos mil veintiséis, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA-----

Representantes de la Secretaría de Administración:



Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.



Lic. Leonardo Rodríguez Lupercio
Representante de la Unidad Centralizada de Compras

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. GDL SUPPLIERS, S.A. DE C.V.	JORGE LUIS GUERRA CAZARES	
2. CMAMERICAS, S.A. DE C.V.	DIEGO ALEJANDRO ORTIZ CAPETILLO	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 121/2026 "ADQUISICION DE VEHICULOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DEL SISTEMA DE ATENCION MEDICA DE URGENCIAS"